



Universidad Nacional "José Faustino Sánchez Carrión"

Resolución Rectoral

Nº 1010-2019-UNJFSC
Huacho, 20 de noviembre de 2019



VISTO:

El Expediente Nº **079378**, de fecha 15 de noviembre de 2019, que contiene el Oficio Nº 0353-2019-VRI-UNJFSC, promovido por el Vicerrector de Investigación, Resolución Vicerrectoral Nº 040-2019-VRI-UNJFSC y el Decreto del Rectorado Nº 7280-2019-R-UNJFSC, de fecha 13 de noviembre de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al Art. 197º del Estatuto vigente, que a la letra dice: Los investigadores acceden a fondos de investigación de acuerdo con la evaluación de su desempeño y la presentación de proyectos de investigación de calidad, de acuerdo a normas específicas previamente establecidas, en materia de gestión, ciencias, tecnología y humanidades entre otros, ante el Vicerrectorado de Investigación, a fin de fomentar la excelencia académica;

Que, con Resolución de Consejo Universitario Nº 1070-2019-CU-UNJFSC, de fecha 19 de septiembre del 2019 y su modificatoria mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 1191-2019-CU-UNJFSC de fecha 24 de octubre del 2019, se aprueba el Reglamento para Concurso de Investigación de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, la misma que en el numeral 12 establece que, con fecha 08 de noviembre del 2019 se debe emitir la Resolución Vicerrectoral declarando Ganadores de Concurso para Financiamiento de Tesis de Pregrado de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión 2019 I Convocatoria, según informe del Jurado Evaluador;

Que, habiéndose llevado a cabo el proceso de acuerdo a los plazos establecidos en el cronograma, con fecha 08 de noviembre del 2019, el Jurado Evaluador del mencionado concurso, presenta al Vicerrectorado de Investigación el informe de Resultados del Concurso de Financiamiento de Tesis de Pregrado de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión 2019-I Convocatoria, declarando ganadores a dos (02) postulantes de los nueve (09) que se presentaron a la mencionada convocatoria;

Que, según el documento de visto y oficio que contiene, el Vicerrector de Investigación, remite al Señor Rector la Resolución Vicerrectoral Nº 040-2019-VRI-UNJFSC, donde se aprueba los resultados y declara ganadores del concurso para financiamiento de Tesis de Pregrado de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión 2019 - I Convocatoria;

Que, mediante decreto Nº 7280-2019-R-UNJFSC, de fecha 18 de noviembre del 2019, el Señor Rector deriva el expediente a la Secretaría General para la emisión del acto resolutivo;

Estando a lo anteriormente expuesto y en uso de las atribuciones conferidas en el Estatuto de la Universidad de acuerdo a la Ley Universitaria Nº 30220;

SE RESUELVE:

Artículo 1º-

RATIFICAR la Resolución Vicerrectoral Nº 040-2019-VRI-UNJFSC de fecha 08 de noviembre del 2019, en sus artículos 1º y 2º según detalle siguiente:

Artículo 1º. - APROBAR los Resultados del Concurso para Financiamiento de Tesis de Pregrado de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión 2019 - I Convocatoria, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución Vicerrectoral.

Artículo 2º. - DECLARAR GANADORES de Concurso para Financiamiento de Tesis de Pregrado de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión 2019 - I Convocatoria; cuya relación adjunta forma parte integrante del presente acto resolutivo.





Universidad Nacional "José Faustino Sánchez Carrión"

Resolución Rectoral

Nº 1010-2019-UNJFSC

Huacho, 20 de noviembre de 2019

Artículo 2º.- **DISPONER** que la Oficina de Servicios Informáticos efectúe la publicación del presente acto administrativo, en el Portal Institucional Web, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión que corresponda (www.unjfsc.edu.pe).

Artículo 3º.- **TRANSCRIBIR** la presente resolución a las instancias respectivas de la Universidad para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, Comuníquese y Archívese,



DR. VÍCTOR JOELITO LINARES CABRERA
SECRETARIO GENERAL

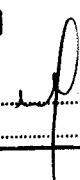


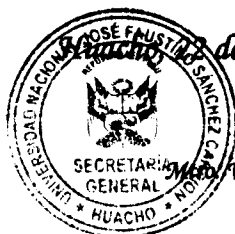
DR. CÉSAR MARCELINO MAZUELOS CARDOZA
RECTOR

CMMC/VJLC/ofcv.-

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
Señor(a)(ita)

Cumplo con remitirle para su conocimiento y fines consiguientes copia
de la **RESOLUCION RECTORAL N° 1010-2019-UNFSC** que es la
transcripción oficial del original de la Resolución respectiva.

Universidad Nacional
JOSE F. SANCHEZ CARRION
UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECEPCIÓN
25 NOV. 2019
HORA: 10:40 FIRMA: 
N° Folios: 03 N° Copias:



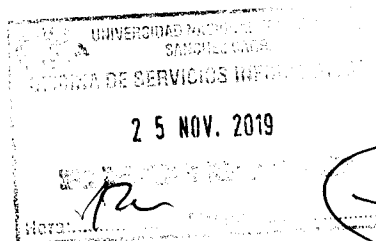
25 de Noviembre del 2019

Atentamente,

Victor Jose Linares Cabrera
Secretario General

DISTRIBUCIÓN: 11

RECTORADO
VICERRECTORADO ACADEMICO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
OFICINA DE SERVICIOS INFORMATICOS
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION
DIRECCION DE PROMOCION DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA Y HUMANIDADES
ARCHIVO
1 / STD057





UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

COMISIÓN EVALUADORA PARA EL CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE TESIS DE PRE GRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN. 2019-I CONVOCATORIA
(RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N°036-2019 VRI-UNJFC)



RESULTADO DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DEL CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE TESIS DE PRE-GRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN. 2019- I CONVOCATORIA

N°	EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	ASESOR	CONDICIÓN	PUNTAJE	RESULTADO
1	074305	FELIX HIDALGO KAREN CECILIA	INGENIERIA CIVIL	SLEYTHER ARTURO DE LA CRUZ VEGA	EXPEDITO	15/24	GANADOR
2	074305	HORNA VARGAS ROSA MARÍA	INGENIERIA CIVIL	SLEYTHER ARTURO DE LA CRUZ VEGA	EXPEDITO	14/24	NO GANADOR (Art.26 del Reglamento General de Investigación)
3	074305	SULLÓN VALVERDE JOSÉ LUIS	INGENIERIA CIVIL	SLEYTHER ARTURO DE LA CRUZ VEGA	EXPEDITO	13 /24	NO GANADOR (Art.26 del Reglamento General de Investigación)
4	075646	GALLEGOS ALOR CRISTOFER DIONICIO	INGENIERIA QUIMICA Y METALURGICA	VICTOR RAUL COCA RAMIREZ	NO EXPEDITO (No presento el proyecto)	-----	NO GANADOR
5	075645	FERNÁNDEZ VEGA CARLOS ANTONIO	INGENIERIA QUIMICA Y METALURGICA	EDGARDO OCTAVIO CARREÑO CISNEROS	NO EXPEDITO (No presento proyecto)	-----	NO GANADOR
6	075654	RIVERA ESPINOZA MARLON ESTEBAN	INGENIERIA CIVIL	ASCOY FLORES KEVIN ARTURO	NO EXPEDITO (No presento proyecto)	-----	NO GANADOR
7	075145	TEODORO CERNA ELIN NAYRA	INGENIERIA AGRARIA,INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y AMBIENTAL	SERGIO EDUARDO CONTRERAS LIZA	NO EXPEDITO (Primera disposición complementaria del Reglamento General de Investigación)	-----	NO GANADOR
8	076618	MELENDREZ ALAMO MIGUEL ANGEL	INGENIERIA AGRARIA,INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y AMBIENTAL	HILARIO NOBERTO PUJADA ABAD	NO EXPEDITO (Primera disposición complementaria del Reglamento General de Investigación)	-----	NO GANADOR





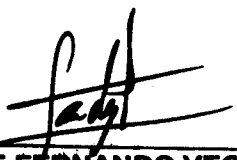
UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

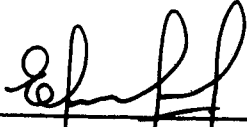


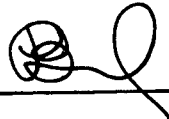
COMISIÓN EVALUADORA PARA EL CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE TESIS DE PRE GRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN. 2019-I CONVOCATORIA
(RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N°036-2019 VRI-UNJFC)

9	076532	TADEO ROJAS ZELMIRA MARY	INGENIERIA AGRARIA, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y AMBIENTAL	FELIX ESTEBAN AIRAHUACHO BAUTISTA	EXPEDITO	19/24	GANADOR
---	--------	--------------------------	--	--------------------------------------	----------	-------	---------

Siendo las 6:00 pm del día 08 de noviembre de 2019, se da por concluido la revisión de los expedientes, firmando la conformidad del mismo.


Dr. JAIME FERNANDO VEGA VILCA
Presidente


Dra. ELVIA MERCEDES AGURTO TÁVARA
Miembro


Dra. CHARITO EMPERATRIZ BECERRA VERA
Miembro